



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Guatemala, 03 de octubre de 2024
Oficio FODES-RRHH-0987-2024/MFCA/sdgo

Señora
Victoria Desireé Montúfar Arriaga
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social
Presente

Señora Montúfar:

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 y sus Reformas Artículo 17 Ter. Me permito enviar el presente informe, correspondiente al mes de septiembre 2024.

- programación y reprogramación de asesorías contratadas:** Se adjunta reprogramación realizada durante el mes de septiembre de 2024.
- programación y reprogramación de jornales:** De este requerimiento no se remite información en vista que no se cuenta con personal contratado con cargo al renglón presupuestario 031 jornales.
- Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares:** A la fecha no se cuenta con beneficios derivados de pactos colectivos de trabajo vigentes, ni se han otorgado otros beneficios salariales.

Sin otro particular,


Sucely Delfina Gómez Oseal
Jefa de Gestión
de Personal
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-




Licda. M.A. María Fernanda Castro Aytzalan
Subdirectora de Recursos Humanos
Fondo de Desarrollo Social -FODES-



c.c. Archivo